

17 de diciembre de 2010

NOTA DE PRENSA

EL BCE SUSCRIBE UN ACUERDO DE PROVISIÓN DE LIQUIDEZ (LINEA SWAP) CON EL BANK OF ENGLAND

En el marco de la cooperación entre bancos centrales, el Banco Central Europeo y el Bank of England anuncian hoy que han suscrito un acuerdo de carácter temporal de provisión de liquidez (línea *swap*), en virtud del cual el Bank of England podría proporcionar, si fuera necesario, hasta 10 mm de libras esterlinas al BCE a cambio de euros. El acuerdo expira a finales de septiembre de 2011.

El acuerdo permite poner libras esterlinas a disposición del Central Bank of Ireland, como medida de precaución, a fin de cubrir eventuales necesidades temporales de liquidez del sistema bancario en esa divisa.

Puede consultarse el correspondiente anuncio del Bank of England en:

<http://www.bankofengland.co.uk>.

Banco Central Europeo
Dirección de Comunicación
División de Prensa e Información
Kaiserstrasse 29, D-60311 Frankfurt am Main
Tel.: +49 69 1344 7455, Fax: +49 69 1344 7404
Internet: <http://www.ecb.europa.eu>

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente